



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1o.- De interés provincial los actos conmemorativos del Centésimo Décimo aniversario de la Escuela No. 8 de Jornada Completa "Ricardo Gutiérrez" de la Colonia Eustaquio Frías del Valle de General Conesa.

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

DECLARACION N° 37/1992